



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, **07 NOV 2018**

D. 1182951

E. 956472

OFICIO MÚLTIPLE N° 630 -2018-GRA/GG-GRDS-DREA-DGP-DIR.

SEÑORES:

Mg. CARLOS CHÁVEZ TOLEDO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Cangallo

Dra. DORIS SALOME VALDIVIA SANTOLALLA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huamanga

Prof. JOAN OLIVER HUAMÁN VASALDÚA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huanta

Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huanca Sancos

Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - La Mar

Lic. WILFREDO SERAFIN YARIHUAMAN FALCON

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Lucanas

Mg. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Parinacochas

Lic. GINES FAUSTINO GUTIERREZ TEJEDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Paucar del Sara Sara

Lic. MARLENE FELICIA MOSQUEIRA NEYRA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Sucre

Mg. HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Victor Fajardo

Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIERREZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Vilcas Huamán

ASUNTO : Convoca a "Taller Regional de Seguridad Vial 2018", en el marco de la intervención Rutas Solidarias.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que, la Dirección de Gestión Escolar del Ministerio de Educación en coordinación con el Consejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), como ente rector encargado de promover y coordinar acciones vinculadas a la seguridad vial en el Perú, ha programado en el marco de la intervención Rutas Solidarias el "**Taller Regional de Seguridad Vial 2018**" a realizarse el 17 de noviembre del 2018 en el auditorium del Gobierno Regional de Ayacucho, con el objetivo de fomentar la comprensión de la seguridad vial y su importancia en la comunidad educativa de las IIEE beneficiarias; para tal efecto, su despacho deberá garantizar la participación del Especialista de la UGEL y directores de las IIEE beneficiarias con la intervención Rutas Solidarias, cabe precisar que las UGEL, gestionarán y garantizarán los viáticos y los pasajes de sus participantes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 Lic. Julio Andrés Gutiérrez Vía
 DIRECTOR

JAGV/DREA
 LRB/DGP
 WIC/RED
 C.c Arch.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

La Educación
No Para

San Borja, 30 OCT. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 052 -2018-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Señor
JULIO ANDRÉS GUTIÉRREZ VALLE
Director Regional de Educación de Ayacucho
Ayacucho.

Asunto: Convocatoria a los "Talleres regionales de seguridad vial 2018", en el marco de la intervención Rutas Solidarias

Referencia: a) Oficio Múltiple N° 029-2018-MTC/02.01
b) Resolución Ministerial N° 031-2018-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la intervención Rutas Solidarias, como parte de sus acciones para fortalecer la sostenibilidad en todas sus instancias, plantea entre sus objetivos del 2018: "Fomentar la comprensión de la seguridad vial y su importancia en la comunidad educativa de las instituciones educativas (II.EE.) beneficiarias para fortalecer la cultura de prevención".

Considerando que las bicicletas son un medio de transporte sostenible, quienes las usan deben conocer y respetar una serie de normas de circulación, más aún, dada la diversidad geográfica por donde transitan los estudiantes usuarios de los Kits de Bicicleta y que durante su recorrido pueden encontrarse con vehículos motorizados de diferente tipo y tamaño.

En ese sentido, la intervención Rutas Solidarias (IRS), junto al Consejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), como ente rector a cargo de promover y coordinar acciones vinculadas a la seguridad vial en el Perú, se encuentran organizando los "Talleres regionales de seguridad vial 2018", a realizarse del 10 de noviembre al 01 de diciembre del presente año, de acuerdo al cronograma que se anexa al presente documento.

Estos talleres tienen por objetivo fomentar la comprensión de la seguridad vial y su importancia dentro de la comunidad educativa en las II.EE. beneficiarias de la IRS, generando un espacio de colaboración que requiere la participación de un representante por IE.

Para ello, mucho agradeceré pueda brindar las facilidades del caso para la realización de los "Talleres regionales de seguridad vial 2018" según cronograma y conforme a lo dispuesto en el documento de la referencia a); así como hacer extensiva la convocatoria a las UGEL de su jurisdicción involucradas en la implementación de la IRS.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



MARIELLA ZAPATA TIPIAN
Directora de Gestión Escolar





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

LaEducación
NoPara

ANEXO

CRONOGRAMA

Talleres regionales de seguridad vial 2018 – IRS

Nº	REGIÓN	FECHA
1	Ica	10/11/2018
2	Pasco	10/11/2018
3	Madre De Dios	10/11/2018
4	Junín	10/11/2018
5	Tacna	10/11/2018
6	Ayacucho	17/11/2018
7	Huánuco	17/11/2018
8	Huancavelica	17/11/2018
9	Moquegua	17/11/2018
10	Amazonas	17/11/2018
11	La Libertad	24/11/2018
12	Lambayeque	24/11/2018
13	San Martín	24/11/2018
14	Apurímac	24/11/2018
15	Arequipa	24/11/2018
16	Lima Provincias	24/11/2018
17	Cajamarca	24/11/2018
18	Piura	01/12/2018
19	Puno	01/12/2018
20	Cusco	01/12/2018
21	Tumbes	01/12/2018
22	Ucayali	01/12/2018
23	Ancash	01/12/2018
24	Loreto	01/12/2018





Lima, 29 OCT 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 029- 2018- MTC/02.01

Señores

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho
Jr. Manuel Gonzales Prada N° 325 - Distrito Jesús Nazareno, Huamanga
Ayacucho.-

Asunto : Apoyo en el curso de capacitación en temas de seguridad vial dirigido a docentes del Proyecto de Rutas Solidarias del Ministerio de Educación

Me dirijo a usted, a fin de saludarlo cordialmente en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Vial, del ente rector encargado de promover y coordinar acciones vinculadas a la seguridad vial en el Perú, que tiene entre sus facultades diseñar, impulsar y evaluar la realización de acciones para la seguridad vial, tal como lo señala el Decreto Supremo N° 010-96-MTC.

Al respecto, le informamos que la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Ministerio de Educación, viene implementando en su región el Proyecto de Rutas Solidarias, que busca mejorar en los estudiantes los costos y tiempos de viaje a sus respectivas instituciones educativas de zonas rurales y de mayor pobreza, a través de la dotación de bicicletas y bienes complementarios. En virtud a principios fundamentales que promueve el Consejo Nacional de Seguridad Vial como es la defensa de la vida humana, la consolidación de una cultura de respeto por el cumplimiento de las normas de tránsito, evitándose así ocasionar lesiones o pérdida de vidas humanas, se ha creído conveniente organizar una capacitación dirigida a los docentes en su jurisdicción.

Para ello, solicitamos que designe dos especialistas en materia de seguridad vial para capacitar a los docentes en tema de seguridad vial incidiendo en el buen uso de la bicicleta para el día 17 de noviembre del presente año a horas 9:00 a.m. a 1:00 p.m. En ese sentido, el Ministerio de Educación es el encargado de realizar la convocatoria y facilitar el local para las capacitaciones; en caso de requerir mayor información sírvase contactarse con el Sr. Andrés Flores Huerta de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial al teléfono 940211403 o vía correo electrónico afloresh@mtc.gob.pe, así como también con los señores del Sector de Educación adjuntamos relación de contactos de acompañantes de intervención Rutas Solidarias de cada uno de sus respectivas jurisdicciones.

Cabe mencionar que los especialistas designados por su despacho serán certificados en calidad de ponentes por la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Vial.

Agradezco su gentil atención y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JOSE CARLOS MACHUCA DE LOS RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO (e)
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL